



DECRETO ALCALDICIO N° 1075/
AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA
REQUINOA, 26 ABR 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 142 de fecha 25.04.2018, de SECPLA, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación para el **“Suministro de Mantención de Caminos de Tierra, comuna de Requinoa”**. Adjunta Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Formatos. Adjunta Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 285, de la Directora de Administración y Finanzas.

El Decreto Alcaldicio N° 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación del **“Suministro de Mantención de Caminos de Tierra, comuna de Requinoa”**

APRUEBASE Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Formatos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por la Sra. Mariela Bermudez Quezada, Directora de Obras Municipales, el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto, DOM, el Sr. Álvaro Mattos M., Arquitecto, SECPLAC, o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto se deberá imputar a la Cuenta 215.3102.004.036 “Mantención y Mejoramiento de Caminos Comunales”, Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente, según Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 285 de fecha 25.04.2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CQD/adr.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1) ✓

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)